



CORTES GENERALES  
**DIARIO DE SESIONES DEL  
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**COMISIONES**

---

Año 2020

XIV LEGISLATURA

Núm. 1

Pág. 1

---

**REGLAMENTO**

Sesión núm. 1

celebrada el viernes 7 de febrero de 2020

---

Página

**ORDEN DEL DÍA:**

Sesión de constitución. (Número de expediente 041/000011) ..... 2

---

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 1

7 de febrero de 2020

Pág. 2

### **Se abre la sesión a las nueve y quince minutos de la mañana.**

La señora **PRESIDENTA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Batet Lamaña): Buenos días, señorías. Se abre la sesión.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 40 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se va a proceder a la constitución de la Comisión de Reglamento prevista en el artículo 46.2 de dicha norma.

El secretario general de la Cámara dará lectura a los nombres de los componentes de la Comisión designados por los grupos parlamentarios, de acuerdo con las normas dictadas al efecto. En caso de que alguno de los miembros de la Comisión vaya a ser sustituido en esta sesión, se ruega al diputado sustituto que lo manifieste en el momento del nombramiento del diputado sustituido.

Secretario general, por favor.

### **Por el señor secretario general se procede a la lectura de la lista de las señoras y los señores miembros de la Comisión, presentes y sustituidos.**

La señora **PRESIDENTA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Batet Lamaña): Muchas gracias.

Comprobada la existencia de *quorum*, se declara formalmente constituida la Comisión de Reglamento.

De acuerdo con el artículo 47, la Comisión de Reglamento está integrada por la presidenta de la Cámara, que la preside, como todos ustedes comprueban, y por los restantes miembros de la Mesa del Congreso, así como por los diputados designados por los grupos parlamentarios, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 40 del Reglamento. Por consiguiente, se declara igualmente constituida la Mesa de la Comisión.

Iniciamos hoy una jornada de constitución de comisiones, lo vamos a hacer a lo largo de toda la mañana, y ello supone la culminación de constituir todos los órganos parlamentarios. De esta manera, la Cámara ya está en plenitud para ejercer las facultades constitucionales, de lo que seguramente todos nos alegramos y todos tenemos ganas. Tengo la experiencia parlamentaria suficiente como para saber que comprometer por parte de la Presidencia una modificación del Reglamento seguramente es la mejor manera para conducir al fracaso de esa reforma del Reglamento y, por tanto, no lo voy hacer; pero también sé que seguramente todos ustedes piensan que hay muchos elementos de este Reglamento que es necesario cambiar y que hace falta mejorar. También es verdad que luego, a la hora de llegar a consensos, de intentar negociar y llegar a acuerdos, se hace muy difícil; si somos capaces de superar esa paradoja a lo largo de esta legislatura, seguramente conseguiremos mejorar la norma, mejorar el Reglamento y, por tanto, mejorar también la calidad de nuestra democracia, que redundará en beneficio de todos los ciudadanos y de todas las ciudadanas. Esperemos que podamos trabajar mucho en esta Comisión y en todas las demás.

Muchísimas gracias.

Se levanta la sesión.

### **Eran las nueve y veinticinco minutos de la mañana.**